



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, **13 SET 2017**

VISTO:

La NOTA-UNC 6468/2017 referida al Curso de Extensión B.I.M. REVIT ARQUITECTURA Modalidad Presencial y Semipresencial, llevado a cabo durante el corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho curso ha concluido su segunda etapa, y en consecuencia corresponde efectuar la liquidación de Honorarios parciales a favor de los docentes;

Que el Área Económica informa que se cuentan con los fondos necesarios para hacer frente a la erogación solicitada, provenientes de la Fuente 12 – Cuenta Recursos Propios, Subunidad Extensión – Responsable de Cursos,

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Autorizar el pago en concepto de Honorarios correspondientes al dictado del Curso de Extensión B.I.M. REVIT ARQUITECTURA Modalidad Presencial y Semipresencial, por los montos que se detallan a continuación:

Arg. Bernardo PÉRGAMO: por la suma de pesos Diez Mil Ochocientos con 00/100 (\$10.800,00).

Arg. Cecilia BERGERO: por la suma de pesos Diez Mil Ochocientos con 00/100 (\$10.800,00).

Arg. Santiago BECERRA: por la suma de pesos Diez Mil Ochocientos con 00/100 (\$10.800,00).

Luciano GOROSITO: por la suma de pesos Diez Mil Ochocientos con 00/100 (\$10.800,00).

Gabriela FERRERAS: por la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos con 00/100 (\$4.500,00).

ARTICULO Nº 2: Asciende la presente erogación a la suma de Pesos **CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$47.700,00).**

ARTICULO Nº 3: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-31-00-00-00 de la Fuente 12 – Cuenta Recursos Propios, Subunidad Extensión – Responsable de Cursos, Inciso 3.



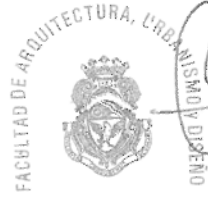
faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.


Arq. MARCUS MARIANO ARULLA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCION Nº 178 /2017



Arq. MARIA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA